

**C. MTRA. ANA MARGARITA ROMO ORTEGA
DELEGADA FEDERAL EN EL ESTADO DE MÉXICO**

P R E S E N T E

NUMERO DE SOLICITUD:

FECHA: 27 DE ENERO DEL 2016

FOLIO DEL OFICIO DE COMISIÓN Y ORDEN DE MINISTRACIÓN DE VIÁTICO:

**LUGAR:
PERIODO: 1 DIA**

TEJUPILCO

Y

TEXCALTITLAN

ME REFIERO A LA DENUNCIA INTERPUESTA POR EL C. VALENTÍN MAXIMINO RAMÍREZ, PRESIDENTE DE LOS BIENES COMUNALES DE SAN LORENZO MALACOTA, MUNICIPIO DE MORELOS, ESTADO DE MÉXICO EN CONTRA DE QUIEN RESULTE RESPONSABLE POR LA TALA CLANDESTINA EN LOS PARAJES MOCHONI ENDEVIGO, DURAZNILLO Y MANZANITA, EN HORARIO DE 06:00- 08:00 POR LAS MAÑANAS DE 16 HORAS EN ADELANTE, AL RESPECTO INFORMO A UD. QUE CON FECHA 04 DE MARZO DE 2016 PERSONAL DE ESTA SUBDELEGACIÓN A MI CARGO, REALIZÓ UN RECORRIDO POR LOS BIENES COMUNALES DE SAN LORENZO MALACOTA EN COMPAÑÍA DEL C. LUCIANO APARICIO AMADO EN SU CARÁCTER DE SECRETARIO DEL COMISARIADO EJIDAL, OBSERVÁNDOSE: EN EL PARAJE EL DURAZNILLO CON COORDENADAS GEOGRÁFICAS LN19°37'48.6", LW99°35'07.3" CON 2923 MSNM SE CONTARON MIDIERON Y CUBICARON 17 TOCONES DEL GENERO PINO EN ESTADO FÍSICO SECO, DE CORTE REALIZADO EN 10 DE ELLOS CON MOTOSIERRA Y EN 7 REALIZADO CON HACHA, CON UN TIEMPO DE CORTE DE 2 AÑOS A RECIENTES, DIÁMETRO PROMEDIO DE 28 CENTÍMETROS, SIN LA MARCA DEL MARTILLO QUE AUTORIZA SU LEGAL DERRIBO Y QUE ARROJAN UN VOLUMEN DE 12.070 M3 VTA, NO SE OBSERVO NINGÚN TOCÓN EN ESTADO FÍSICO VERDE, NO ENCONTRÁNDOSE A PERSONA ALGUNA REALIZANDO DICHOS DERRIBOS; CABE HACER MENCIÓN QUE SE CONTINUARÁN REALIZANDO RECORRIDOS EN LA ZONA DE LA DENUNCIA CON EL FIN DE SORPRENDER EN FLAGRANCIA A LOS TALADORES QUE REALIZAN DICHAS ACTIVIDADES Y DISMINUIR LA INCIDENCIA DE LA TALA CLANDESTINA.

ATENTAMENTE


ARTURO AGUILAR DELGADO
COMISIONADO

Declaro bajo protesta de decir verdad, que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso contrario.